

1. INTRODUCCION

El presente informe es un Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental (EEIA) para las operaciones programadas por PETROBRAS en el Proyecto Gasoducto Yacuiba-Río Grande (GASYRG) en la zona de estudio.

El Estudio ha sido elaborado en un todo de acuerdo con la legislación vigente resumida en el Anexo Marco Legal, para la **CATEGORIA I** (Art. 25 y 27 de la ley 1333 del Medio Ambiente; Art. 17 del Reglamento de Prevención y Control Ambiental), asignada por la Dirección General de Impacto, Calidad y Servicios Ambientales (DGICSA) del Ministerio de Desarrollo Sostenible y Planificación (MDSP).

En ese sentido, se ha confeccionado un informe que refleja un Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental Analítico - Integral en donde se ha tenido en cuenta los factores ambientales suelo, agua, flora, fauna, socioeconómicos y culturales cumpliendo lo estipulado con los artículos 23 al 35 del RPCA.

Por otra parte, se han considerado muy especialmente el RASH (Reglamento Ambiental para el Sector Hidrocarburos) y la nota MDSP-VMARNDF-DGICSA-EEIA-FA N° 1552/00 de la Revisión y Categorización de la Ficha Ambiental en fecha 12 de diciembre de 2000.

El término “zona de estudio” hace alusión no sólo a las locaciones donde se ha programado el trazo del gasoducto, sino también a un área de influencia aún mayor en la que se han considerado los accesos al ducto.

Es importante destacar que el presente EEIA se ha desarrollado en un todo de acuerdo con el Reglamento de Prevención y Control Ambiental. Especialmente se ha tenido en cuenta, entre otros, el Capítulo V (Del Estudio de Impacto Ambiental), artículos 23 al 35.

Con relación al inciso **o)** del artículo 23 del RPCA, referido a vacíos de información debe destacarse que PETROBRAS considera una prioridad los aspectos ambientales dentro de los programas de transporte de hidrocarburos. Es por ello que, en caso de existir "vacíos de información" PETROBRAS, a través de sus contratistas para la elaboración del EEIA, genera información de línea base que permiten suplantar esos vacío de información.

Es así que para el EEIA de referencia, EMSUDBOL ha trasladado al área de estudio un equipo interdisciplinario de especialistas que han generado información de base (como por ejemplo mapas de Cobertura Vegetal, Erosión de Suelos, Zonas de Vida georreferenciados) que permite, al resto del equipo responsable de la evaluación y estimación de impactos, trabajar con toda la información necesaria con el objeto realizar estimaciones y conclusiones precisas. Toda la información cartográfica ha sido generada a escalas 1:1.100.00 y 1:250.000 tomando como base la cartografía oficial (cartas topográficas del I.G.M).

Este aspecto es importante destacar ya que la información generada es pública (Art. 35 de RPCA) y constituye un aporte significativo para el desarrollo de otras áreas de investigación y para el conocimiento global de la región.

1.1 METODOLOGÍA

Para la realización del presente EEIA se desarrollaron las siguientes actividades:

Tareas de Gabinete

- ❖ Revisión de la información bibliográfica. Se ha recopilado información básica obtenida en Instituciones Públicas, Privadas y ONG's, en las que se evaluaron trabajos científicos, boletines, revistas y otras publicaciones referentes al área de estudio.

- ❖ Análisis e interpretación de imagen satelital. Con el objeto de diferenciar unidades ambientales, geomórficas y de tipología vegetal, previo a las tareas de campo, se realizó una fotointerpretación de una imagen Landsat TM del año 1999.
- ❖ Definición del área de estudio. El área objeto de estudio fue definida por sus características fisiográficas, geomorfológicas, hidrográficas, de cobertura vegetal y socioculturales. Sobre esta base se ha analizado, desde el punto de vista ambiental, un área mayor a la que ocupará el proyecto, representada en la imagen Landsat TM anexa en el presente informe.
- ❖ Programación de las tareas de campo. La información obtenida permitió elaborar los primeros mapas temáticos que, complementados con el análisis de los antecedentes previos, fue la base sobre la cual se programaron las tareas de campo.

Tareas de Campo

EMSUDBOL. trasladó a la zona de estudio un grupo interdisciplinario que trabajó simultáneamente, y en equipo, con el objeto de evaluar, con criterio ambientalista toda el área estudiada. Durante el desarrollo de esas tareas de campo se realizaron las siguientes actividades específicas:

- ❖ Recopilación de información in situ.
- ❖ Visitas y observaciones directas de aspectos socioculturales (vivienda, condiciones sanitarias, usos y costumbres).
- ❖ Evaluación de los rasgos geomorfológicos, comprobación de las unidades mapeadas y su corrección.

- ❖ Observaciones sobre los diferentes procesos de erosión, su dinámica y evolución.
- ❖ Estudio de la cubierta edáfica (desarrollo, textura, etc.)
- ❖ Evaluación de la dinámica hídrica con relación a su potencial erosivo, vinculado a la cubierta edáfica.
- ❖ Comprobación de las unidades identificadas en el mapa Zonas de Vida y Cobertura Vegetal que permite discriminar los diferentes tipos de bosque que existen en el área de estudio.
- ❖ Inventario rápido y expeditivo de las especies de árboles más representativas de cada unidad de interés reconocida.
- ❖ Identificación del uso de los recursos forestales de la zona.
- ❖ Observaciones directas de la fauna.
- ❖ Observaciones de indicios (madrigueras, cuevas, nidos, huellas y algunos animales muertos).
- ❖ Obtención de Información adicional (fotografías, entrevistas con pobladores locales de la zona de estudio y área de influencia).